

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44695 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0014/2024, con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos en el término municipal de Navacedilla de Corneja (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Tomás Santos Martínez (**0501**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Navacedilla de Corneja (Ávila), por un volumen máximo anual de 40,00 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,1 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,001 l/s, con destino a abastecimiento fuera de núcleos urbanos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de noviembre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Tomás Santos Martínez (**0501**)

Tipo de uso: Abastecimiento fuera de núcleos urbanos (vivienda aislada de 4 habitantes).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 40,00

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,1

Caudal medio equivalente (l/s): 0,001

Procedencia de las aguas: Río Corneja (masa de agua superficial 30400622-Río Corneja 1).

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 2 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240055515-1